

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLTRIBUN CONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, ciudadela Vernaza Norte manzana 7 solar 14 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía SOLTRIBUN CONSULTORES CIA. LTDA. Con la concurrencia de las siguientes personas: CPA Félix Manuel Barrera García, con 160 participaciones; Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano, con 80 participaciones; Ing. José Miguel Jaramillo Barrera, con 80 participaciones y CPA Miguel Stalin Jaramillo Barrera, con 80 participaciones.

Las participaciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Félix Manuel Barrera García** y actúa como secretaria de la Junta, la Señorita **Verónica Gabriela Moran Navarrete**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La secretaria elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLTRIBUN CONSULTORES CIA. LTDA."

Se convoca a los socios de la compañía SOLTRIBUN CONSULTORES CIA. LTDA., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 10 de Marzo del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Vernaza Norte manzana 7 solar 14, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral e informe de los administradores.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes la junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019 e informe del administrador.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, que suma la cantidad de \$23,023.67 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y estados financieros.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el presidente y la secretaria quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Barrera García Félix Manuel- Accionista- Presidente de la Junta, f) Morán Navarrete Verónica Gabriela - Secretaria de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 10 de Marzo del 2020.-



Verónica Gabriela Morán Navarrete
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLTRIBUN CONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, ciudadela Vernaza Norte manzana 7 solar 14 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía SOLTRIBUN CONSULTORES CIA. LTDA. Con la concurrencia de las siguientes personas: CPA Félix Manuel Barrera García, con 160 participaciones; Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano, con 80 participaciones; Ing. José Miguel Jaramillo Barrera, con 80 participaciones y CPA Miguel Stalin Jaramillo Barrera, con 80 participaciones.

Las participaciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Félix Manuel Barrera García** y actúa como secretaria de la Junta, la Señorita **Verónica Gabriela Moran Navarrete**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La secretaria elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLTRIBUN CONSULTORES CIA. LTDA."

Se convoca a los socios de la compañía SOLTRIBUN CONSULTORES CIA. LTDA., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 10 de Marzo del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Vernaza Norte manzana 7 solar 14, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral e informe de los administradores.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes la junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 3) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019 e informe del administrador.
- 4) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, que suma la cantidad de \$23,023.67 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- d) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- e) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- f) Informes de administración y estados financieros.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el presidente y la secretaria quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Barrera García Félix Manuel- Accionista- Presidente de la Junta, f) Morán Navarrete Verónica Gabriela - Secretaria de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 10 de Marzo del 2020.-



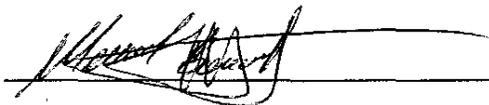
Félix Manuel Barrera García
Accionista- Presidente de la Junta



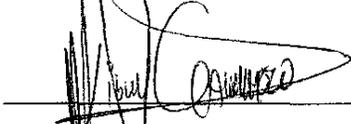
Verónica Gabriela Morán
Secretaria de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLTRIBUN CONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020

- 1) FELIX MANUEL BARRERA GARCIA, propietario de 160 participaciones con derecho a 160 votos.



- 2) MIGUEL ANGEL GANCHOZO ZAMBRANO, propietario de 80 participaciones con derecho a 80 votos.



- 3) JOSE MIGUEL JARAMILLO BARRERA, propietario de 80 participaciones con derecho a 80 votos.



- 4) MIGUEL STALIN JARAMILLO BARRERA, propietario de 80 participaciones con derecho a 80 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 400.00
TOTAL, DE ACCIONES PRESENTES 400
Lo certificamos.-



Félix Manuel Barrera García
Accionista- Presidente de la Junta



Verónica Gabriela Morán Navarrete
Secretaría de la Junta